



## ESTADO DE INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA

Código: F-SPC-2200-238,37-130

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-11-2019

Página 1 de 1

DEPENDENCIA: INSPECCION DE POLICIA URBANA N. 4

### ESTADO No 46

RADICADO	QUERELLANTE (SI APLICA)	QUERELLADO O PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE INFRACCIÓN	ASUNTO	FECHA
0068-2020	N.A.	PROPIETARIO DEL PREDIO - CARRERA 27 # 18-04/10	COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS QUE LA ACTIVIDAD ECONOMICA	AUTO CARENCIA DE OBJETO	16-05-2023
0038-2020	N.A.	TIENDA NATURISTA - CALLE 45 # 80CC-07	COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS QUE LA ACTIVIDAD ECONOMICA	AUTO CARENCIA DE OBJETO	16-05-2023
049-2019IPU4	N.A.	ACTUAL PROPIETARIO DEL PREDIO - CALLE 62 # 2W-89	COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD URBANISITICA	AUTO FIJA NUEVA FECHA	16-05-2023
023-2020	N.A.	PROPIETARIO ACTUAL DEL PREDIO - CARRERA 51 # 26-07	COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD URBANISITICA	AUTO FIJA NUEVA FECHA	16-05-2023
049-2020IPU4	N.A.	PROPIETARIO ACTUAL DEL PREDIO - CARRERA 21 # 21-36	COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS QUE LA ACTIVIDAD ECONOMICA	AUTO FIJA NUEVA FECHA	16-05-2023
045-2019	N.A.	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO - CALLE 51 # 12-107	COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS QUE LA ACTIVIDAD ECONOMICA	AUTO FIJA NUEVA FECHA	16-05-2023
0805-2020 IPU4	N.A.	ACTUAL PROPIETARIO DEL PREDIO - CALLE 68 # 10E-71	COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD URBANISITICA	AUTO FIJA NUEVA FECHA	16-05-2023
049-2023	N.A.	ACTUAL PROPIETARIO DEL PREDIO - CALLE 68 # 10A-128	COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD URBANISITICA	AUTO ACLARATORIO	16-05-2023

PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES E INTERESADOS PUBLICADO EL (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 05:00 P.M.

*Javier Esparza Nuñez*

**JAVIER ESPARZA NUÑEZ**

INSPECTOR DE POLICIA URBANO N° 4

CORREO: [INS.POLICIA.URBANA4@BUCARAMANGA.GOV.CO](mailto:INS.POLICIA.URBANA4@BUCARAMANGA.GOV.CO)

Proyectó: Carlos Mario Zúñiga Silva Abg. CPS